

POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI, PEDRO ALAMILLA SOTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 01/2019 ORDINARIA**, que se celebrará el día **JUEVES 17 DE ENERO DE 2019**, a las **08:30 horas**, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación del quórum legal.
- 2.- Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
- 3.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Diciembre de 2018, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.
- 4.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Diciembre de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.
- 5.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.
- 6.- Informe Semestral Julio–Diciembre 2018, que rinde el Presidente del Consejo Directivo y Director General, de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes, lo anterior de conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
- 7.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, el Cierre al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.



8.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, la 1ª modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2019.

9.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, la Disposición Administrativa para la determinación de prestación económica a los trabajadores de JAPAMI, que se separen del cargo con motivo del término de la relación laboral, para el pago durante el Ejercicio Fiscal 2019.

10.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, las Políticas de Apoyo para el Ejercicio Fiscal 2019.

11.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, los Lineamientos de Recursos Humanos para el Ejercicio Fiscal 2019.

12.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, el Calendario de JAPAMI 2019.

13.- Presentación por parte de la Coordinación Jurídica de los aspectos relevantes que conforman el Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato

14.- Asuntos Generales.

15.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 01/2019, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 1:30 horas.

ATENTAMENTE

HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI.

